



# Documento de Pliegos

Número de Expediente **58/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 21-08-2024 a las 11:01 horas.



## Servicio de retapizado de butacas del Teatro Moderno de Chiclana de la Frontera.

### Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 23.712 EUR.

→ **Importe** 28.691,52 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 23.712 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ Del 30/09/2024 al 20/12/2024

→ **Observaciones:** La fecha de inicio es estimada. El plazo de duración del contrato será desde la fecha de su formalización hasta el 20 de diciembre de 2024, sin que se contemple la posibilidad de prórroga.

→ **Clasificación CPV**

→ 98394000 - Servicios de tapicería.

→ 39114100 - Tapizado.

→ **Pliego Prescripciones Técnicas**

→ **Pliego Cláusulas Administrativas**

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Servicios de mantenimiento y reparación

→ **Contrato Mixto** No

→ **Lugar de ejecución** ES612 Cádiz Chiclana de la Frontera.

### Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto simplificado

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Reducción de candidatos en fases sucesivas** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** Las características del procedimiento y las normas que lo regulan se encuentran recogidas en el PCAP publicado.

→ **Detalle de la Licitación:**

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=zR1Rw%2FPupWSqb7rCcv76BA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=zR1Rw%2FPupWSqb7rCcv76BA%3D%3D)

### Entidad Adjudicadora

→ **Concejal Delegado de Contratación del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera**

→ **Tipo de Administración** Autoridad local

→ **Actividad Principal 1** - Servicios públicos generales

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <https://www.chiclana.es/delegaciones-y-servicios/contratacion-y-patrimonio/>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=78jD7JmZOGIQK2TEfXGY%2BA%3D%3D>

## Dirección Postal

→ Calle Constitución, 1  
→ (11130) Chiclana de la Frontera España  
→ ES612

## Contacto

→ Teléfono 956490003  
→ Correo Electrónico [contratacion-bienes@chiclana.es](mailto:contratacion-bienes@chiclana.es)

## Proveedor de Pliegos

→ Concejalía Delegada de Contratación del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera

## Proveedor de Información adicional

→ Concejalía Delegada de Contratación del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 05/09/2024 a las 13:30

## Dirección Postal

→ Calle Constitución, 1  
→ (11130) Chiclana de la Frontera España

## Dirección Postal

→ Calle Constitución, 1  
→ (11130) Chiclana de la Frontera España

## Dirección de Visita

→ Constitución, 1 2ª  
→ (11130) Chiclana de la Frontera España

## Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 13:30

## Contacto

→ Teléfono +34 956490003  
→ Correo Electrónico [contratacion-bienes@chiclana.es](mailto:contratacion-bienes@chiclana.es)

## Recepción de Ofertas

→ Concejalía Delegada de Contratación del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera

## Dirección Postal

→ Calle Constitución, 1  
→ (11130) Chiclana de la Frontera España

## Dirección de Visita

→ Constitución, 1 2ª  
→ (11130) Chiclana de la Frontera España

## Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 13:30

## Contacto

→ Teléfono +34 956490003  
→ Correo Electrónico [contratacion-bienes@chiclana.es](mailto:contratacion-bienes@chiclana.es)

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 05/09/2024 a las 13:30

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

### Apertura de Ofertas Económicas

Apertura sobre único de documentación administrativa y proposición económica.

→ Apertura sobre oferta económica

→ Fecha por determinar.

### Lugar

→ Sala de Reuniones del Servicio de Contratación y Patrimonio.

### Dirección Postal

→ C/Constitución, 1-2ª planta

→ (11130) Chiclana de la Frontera España

Tipo de Acto : Privado

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

## Objeto del Contrato: Servicio de retapizado de butacas del Teatro Moderno de Chiclana de la Frontera.

### → Descripción del procedimiento

Constituye el objeto del contrato la prestación del servicio de retapizado de butacas del "Teatro Moderno" de Chiclana de la Frontera", conforme a lo contenido en el Pliego de Prescripciones Técnicas suscrito por la Animadora Cultural del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera con fecha 15 de julio de 2024. La realización de los trabajos necesarios para el tapizado de las citadas butacas incluye el suministro de los elementos necesarios y las prestación de los servicios y actuaciones específicas del mismo, como transporte, montaje y desmontaje, así como cualquier otro necesario para su correcta ejecución.

→ Valor estimado del contrato 23.712 EUR.

### → Presupuesto base de licitación

→ Importe 28.691,52 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 23.712 EUR.

### → Clasificación CPV

→ 98394000 - Servicios de tapicería.

→ 39114100 - Tapizado.

### → Plazo de Ejecución

→ Del 30/09/2024 al 20/12/2024

→ Observaciones: La fecha de inicio es estimada. El plazo de duración del contrato será desde la fecha de su formalización hasta el 20 de diciembre de 2024, sin que se contemple la posibilidad de prórroga.

### → Lugar de ejecución

→ Chiclana de la Frontera.

→ Subentidad Nacional Cádiz

→ Código de Subentidad Territorial ES612

#### Dirección Postal

→ España

## Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 0

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

### → Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - La empresa adjudicataria deberá establecer medidas que garanticen la igualdad, de acuerdo con la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Igualmente deberá cumplir el resto de condiciones especiales de ejecución establecidas en la cláusula 25 del PCAP.

→ Consideraciones de tipo social - El contratista estará obligado al cumplimiento de las condiciones especiales de ejecución señaladas en la cláusula 25 del PCAP, del pago de los salarios del personal adscrito al contrato y al cumplimiento de la normativa vigente en materia laboral y de Seguridad Social y de prevención de riesgos laborales.

## Contratación estratégica

### Contratación estratégica

→ Ninguno

### Contratación social

→ Igualdad de género

→

## Condiciones de Licitación

- **Fórmula de Revisión de Precios** De acuerdo con el artículo 103 LCSP no se prevé la revisión de precios para este contrato.
- **Importe Máximo Gastos de Publicidad** 0 EUR.
- No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

## Garantía Requerida Provisional

- **Importe** 0 EUR.

## Garantía Requerida Definitiva

- **Importe** 0 EUR.

## Requisitos de participación de los licitadores

### Condiciones de admisión

- **Capacidad de obrar** - Están capacitadas para contratar las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y que no estén afectadas por ninguna de las circunstancias que enumera el artículo 71 de la LCSP como prohibitivas para contratar, extremo que se podrá acreditar por cualquiera de los medios establecidos en la LCSP.
- No prohibición para contratar
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias
- Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - Por tratarse el presente expediente de un procedimiento abierto simplificado abreviado y de conformidad con lo exigido en el artículo 159.4.a de la LCSP, las empresas licitadoras deberán estar inscritas en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECE) o, en su caso, en el Registro Oficial de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en la fecha final de presentación de ofertas siempre que no se vea limitada la concurrencia. A estos efectos, también se considerará admisible la proposición de las personas licitadoras que acrediten haber presentado la solicitud de inscripción en el correspondiente Registro junto con la documentación preceptiva para ello, siempre que tal solicitud sea de fecha anterior a la fecha final de presentación de las ofertas. La acreditación de esta circunstancia tendrá lugar mediante la aportación del acuse de recibo de la solicitud emitido por el correspondiente Registro y de una declaración responsable de haber aportado la documentación preceptiva y de no haber recibido requerimiento de subsanación.

### Motivos de exclusión

- **Motivos de exclusión exclusivamente nacionales** - Estar afectada por alguna de las circunstancias que enumera el artículo 71 de la LCSP como prohibitivas para contratar.

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- **Otros** - En el presente procedimiento, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 159.6 b) de la LCSP, se eximirá a las empresas licitadoras de la acreditación de la solvencia técnica y profesional.

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- **Cifra anual de negocio** - En el presente procedimiento, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 159.6B) de la LCSP, se eximirá a las empresas licitadoras de la acreditación de la solvencia económica y financiera.

## Preparación de oferta

- **Sobre Único**
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- **Evento de Apertura** Apertura sobre único de documentación administrativa y proposición económica.
-

**Descripción** Sobre único de documentación administrativa y Proposición económica.

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- 1.1. Oferta económica.
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 70
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 70
- 1.2. Aumento del plazo de garantía obligatoria de la prestación del servicio, sobre la mínima legal.
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 20
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 20
- 1.3. Disminución de la duración el contrato sobre el plazo máximo establecido en el PPT.
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 10
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 10

## Presentación de recursos

### Información sobre recursos

- **Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <https://www.chiclana.es/>

#### Dirección Postal

- Constitución, 1
- (11130) Chiclana de la Frontera España

#### Contacto

- Teléfono +34 956490003
- Correo Electrónico [contratacion-bienes@chiclana.es](mailto:contratacion-bienes@chiclana.es)

### Presentación de recursos

- **Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera**
- Sitio Web <https://www.chiclana.es/>

#### Dirección Postal

- Constitución, 1
- (11130) Chiclana de la Frontera España

#### Contacto

- Teléfono +34 956490003
- Correo Electrónico [contratacion-bienes@chiclana.es](mailto:contratacion-bienes@chiclana.es)

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000014018673 | UUID 2024-000900069 | SELLO DE TIEMPO Fecha Wed, 21 Aug 2024 11:01:44:765 CEST N.Serie  
43727383000647662282743074452451114309 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE  
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2023